



## *Cuadernos de pensamiento 37*

Publicación del Seminario «Ángel González Álvarez»  
de la Fundación Universitaria Española  
Número monográfico sobre Interioridad humana.  
Presencia, conciencia y educación  
Año 2024



# Mirar que me mira. Un análisis filosófico del cruce de miradas

*Look at him looking at me. A philosophical analysis of the exchange of glances*

JAIME VILARROIG MARTÍN<sup>1</sup>

*Universidad CEU Cardenal Herrera*

ID ORCID 0000-0003-2612-475X

---

Recibido: 18/03/2024 | Revisado: 06/05/2024  
Aceptado: 07/05/2024 | Publicado: 30/12/2024

DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.481>

**RESUMEN:** El trabajo se propone realizar un análisis filosófico sobre el cruce de miradas. Para ello aborda la experiencia del cruce de miradas con el animal, con el prójimo y con Dios. El ser humano cruza su mirada con la mirada del animal y descubre en ella algo que

---

<sup>1</sup> (jaime.vilarroig@uchceu.es) Jaime Vilarroig Martín es profesor titular de Filosofía de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en Teología, por la Facultad de Teología San Vicente Ferrer, realizó el máster en bioética en la Universidad Católica de Valencia y obtuvo el título de doctor en Filosofía en la Universidad CEU Cardenal Herrera. Publicaciones recientes: Vilarroig, J., y Monfort, J. M. (2023). La necesidad de salvación en la sociedad contemporánea: Cuatro propuestas, *Razón y fe*, 287(1461), 53-68; Vilarroig, J. (2023). La pedagogía de Joaquín Xirrau: entre la tradición y la modernidad, *Revista española de pedagogía* 81(286), 511-527; Vilarroig, J. y Monfort, J. M. (2022). Las virtudes personales del docente en el contexto educativo actual, *Quién: revista de filosofía personalista* 15, 29-43.

le dificulta poseerlo completamente al modo como poseemos objetos. En el cruce de miradas con el prójimo se evidencia que no podemos descubrir al otro por analogía con mi propio yo. Si nos circunscribimos al fenómeno del cruce de miradas, éstas no expresan sentimientos, pero descubren a una interioridad que está frente a mí. Pero sobre todo el cruce de miradas descubre la mutua co-presencia de dos interioridades (yo para ti y tú para mí). Se intenta una clasificación tentativa de grados de co-presencia, hasta alcanzar el cruce de miradas gracias al cual uno está para el otro, lo saben, y saben que el otro lo sabe. Todo esto es el presupuesto para comprender mejor el cruce de miradas con Dios del que los místicos hablan.

**PALABRAS CLAVE:** cruce de miradas, fenomenología, intercambio de miradas, mística, ojos.

**ABSTRACT:** The work proposes to carry out a philosophical analysis on the crossing of glances. To do this, it addresses the experience of exchanging glances with the animal, with others and with God. The human being crosses his gaze with the gaze of the animal and discovers in it something that makes it difficult for him to possess it completely in the way we possess objects. In the exchange of glances with our neighbor it is evident that we cannot discover the other by analogy with my own self. If we limit ourselves to the phenomenon of the exchange of glances, they do not express feelings, but they reveal an interiority that is in front of me. But above all, the exchange of glances reveals the mutual co-presence of two interiorities (I for you and you for me). A tentative classification of degrees of co-presence is attempted, until reaching the exchange of glances thanks to which one is there for the other, they know it, and they know that the other knows it. All this is the presupposition to better understand the exchange of glances with God that the mystics speak of.

**KEYWORDS:** crossing of glances, exchange of glances, eyes, mysticism, phenomenology.

## 1. INTRODUCCIÓN

**C**ruzar la mirada con alguien es un caso particular del fenómeno más amplio del mirar. Sobre la mirada en general se ha escrito mucho; prácticamente, cada vez que se habla de la facultad de ver (por ejemplo, Villamil, 2009); pero sobre el cruce de miradas no hay tanto. Para ver hasta qué punto

la reflexión sobre la mirada ha mantenido oculto el fenómeno de mirar a los ojos piénsese en la obra de Sartre.

Todo el finísimo análisis sobre el carácter objetivante de la mirada tiene sentido si se aplica a la mirada del ser humano sobre el mundo en general: mirándote a ti corro el riesgo de congelarte, objetivarte, cosificarte, etc. (Sartre, 1993, 328 y ss.) Mirar al otro significa convertirlo en un objeto. Pero ¿qué sucede si le miro a los ojos y él me mira a los ojos? Se hace evidente su resistencia a la cosificación porque sucede algo distinto: un encuentro entre dos personas.

Para estudiar el cruce de miradas tenemos varias perspectivas. Podríamos estudiar todo lo relativo a la *fisiología del cruce de miradas*, pero habiendo dicho todo lo que la fisiología puede decir de este fenómeno parece evidente que aún no habríamos rozado lo esencial (véase un ejemplo en Heredia, 2005). La experiencia de cruzar mis ojos con los ojos de alguien y mirarnos no tiene nada que ver con el nervio que conecta los ojos al cerebro o con los conos o bastoncillos que se alojan en el fondo de la retina. Ni siquiera las neuronas espejo son, en este sentido, relevantes (Rizzolatti, 2004). Si esto se comprende bien, intentar comprender el cruce de miradas es una refutación en sí misma del materialismo simplón. ¿No somos más que células y reacciones químicas? No: porque para comprender la experiencia de una mirada ni el conocimiento de la biología o la química nos aportan conocimiento personalmente relevante. Propiamente, no cabe mirar una mirada, sino cruzarse con ella. Dice Marcel: “No se contempla, hablando propiamente, una mirada, uno ha sido penetrado, y quizá aún más en tanto que se siente uno mismo observado” (Marcel, p. 2002, 122, nota a pie núm. 52).

También podríamos tratar el *aspecto sociológico del cruce de miradas*, pero entonces estaríamos haciendo entrar mucha información que para el mero cruce de miradas no es relevante, al menos en primer término: da igual de entrada si el cruce de miradas se produce entre padres e hijos, gobernantes y gobernados, varones y mujeres, etc. Los elementos que pueden resultar sociológicamente relevantes para un científico social no lo son ahora mismo para comprender filosóficamente el cruce de miradas, aunque quizá Simmel se acerque en parte a lo que pretendemos hacer (Simmel, 2014, 975 y ss.). Obviamente lo que digamos tendrá repercusiones en las interacciones sociales (véase el punto 2.4).

Lo mismo cabe decir de la *perspectiva psicológica*, al menos entendida la psicología como ciencia de la conducta, porque entendida como ciencia de los fenómenos del alma quizá sí podría hacerse algo más filosófico. Dan igual en principio los datos que puedan objetivarse sobre el cruce de miradas (por ejemplo, la distancia a la que se me hace evidente que me estás mirando a mí y sólo a mí, y no al que tengo al lado). Una investigación reciente nos informa de que el tiempo que mantenemos la mirada con un desconocido es de 2 y 5 segundos (Binetti et al. 2016). Es un buen dato relevante para un psicólogo, pero no para nosotros ahora (porque si los resultados hubieran sido entre 1 y 10 segundos nada variaría de lo esencial). Y sin embargo lo que digamos aquí tendrá repercusiones en el conocimiento psicológico.

No es lo mismo *mirar los ojos*, que *mirar en los ojos*, que *mirar a los ojos*. Mirar los ojos de alguien significa fijarse en los ojos que tiene: si son bellos o feos, su color o forma, etc. Mirar en los ojos significa buscar algo visual y relevante en los ojos de dicha persona: miramos en los ojos del otro para ver la paja ajena o algún elemento extraño que se nos haya colado y nos hace lagrimear.

Mirar a los ojos significa mirarte a ti: ni fijarme en los ojos en tanto que ojos (mirar los ojos), ni fijarme a ver si veo algo relevante en tus ojos (mirar en los ojos), sino verte a ti en tus ojos, o verte a ti a través de tus ojos, o verte a ti cruzando mi mirada con tu mirada. Es curioso porque los idiomas no son uniformes en esto. El equivalente a “mirar a los ojos” en italiano es “*guardare negli occhi*” (mirar en los ojos) lo mismo que en portugués; en francés es “*regarder les yeux*” (mirar los ojos); mientras que el inglés se acerca a la expresión española “*look at the eyes*”.

Pero si la experiencia solo es mirarte a los ojos quizá tampoco coincida exactamente con lo que pretendemos describir. Puedo mirarte a los ojos sin que tú me mires. Y lo que pretendemos describir no es ni la mirada en general, ni siquiera la mirada a los ojos del otro, sino el cruce de mi mirada con tu mirada. Así que quizá la expresión más precisa para el fenómeno que deseamos examinar sea el del cruce de miradas.

Aquí sí: *el cruce de miradas implica que yo te miro y tú me miras*. Y lo que veo yo no es sólo a ti en tus ojos, o que tus ojos miran, sino que tus ojos *me* miran. Esto es lo relevante y sobre esto no se ha detenido sistemáticamente la

filosofía. El cruce de miradas se traduce al italiano (*scambi*), francés (*échange*), portugués (*troca*) o inglés (*exchange*) con la expresión “intercambio”, que también tendría sentido en castellano. Así que intercambio de miradas o cruce de miradas es el fenómeno que queremos atrapar.

Podemos preguntar a la etimología del verbo y su sustantivo: mirar y mirada. Tanto en el cruce de miradas como en el mirarte a los ojos, empleamos la palabra de raíz latina “mirar”, que significa dirigir con atención la vista, distinguiendo el ver del mirar, como se puede distinguir el oír del escuchar. El mirar (como el escuchar) no es mero pasivo ver (u oír) sino que tiene el matiz de la acción que está llevando a cabo la atención. La etimología de “mirar” es “*mirare*” que significa literalmente “admirarse”. Pero en italiano (*guardare*) o francés (*regarder*) emplean palabras que remiten a la idea de “guardar” o “custodiar” en el sentido de acompañar algo. La etimología inglesa (*look at*) es desconocida, mientras que la portuguesa (*olhar*) hace referencia directamente al órgano de la visión. En latín se podrían usar las palabras “*aspicere*” para mirar, y “*conspectus*” para mirada, palabras que remiten a la raíz indoeuropea \**spek*, de donde proviene tanto el espejo como la especulación; veremos la importancia de este aspecto. También podría usarse en latín para mirar la palabra “*intuere*”, relacionado con “guardar” o “custodiar”, como sucedía en italiano o francés. En griego antiguo la palabra que traduce mirar es βλέπω. Así que en el cruce de miradas habrá tanto *admiración-por como custodia-del otro* en algún sentido.

Vamos a ver a continuación las experiencias de mirar a los ojos a un animal no humano y mirar a los ojos a un prójimo. En tercer lugar, diremos algo relativo a la posibilidad del cruce de miradas entre Dios y el ser humano.

## 2. MIRAR A LOS OJOS DEL ANIMAL NO HUMANO

La primera consideración será de tipo etológico. ¿Es posible cruzar la mirada con el animal? La pregunta es imposible de contestar por cuanto no existe un único tipo de animal con el cual cruzar la mirada, sino varios millones de ellos. Para cruzar la mirada con el animal necesitamos que dicho animal tenga como mínimo ojos (1), que estos sean de un tamaño proporcionado a los ojos

del ser humano (2), y muy posiblemente que estén situados para una mirada frontal y no lateral (3).

No podemos cruzar la mirada con las medusas (porque no tienen ojos) ni con las moscas (porque sus ojos son demasiado pequeños). Menos evidente es que tampoco podríamos cruzar la mirada con peces o pájaros, puesto que tienen los ojos situados en partes opuestas de la cabeza. Mirar el ojo de un pájaro o el ojo de un pez no nos proporciona la misma sensación que cruzar la mirada con dos ojos que nos miran frontalmente. Esto puede suceder y sucede para algunos animales como gatos, perros o monos (depredadores, al parecer). La cercanía filogenética se revela también como una cierta cercanía en el cruce de miradas.

Derrida tiene un famoso ensayo sobre la mirada del animal (Derrida, 2008). En este interesante trabajo el filósofo francés arranca su reflexión tras observar cómo su gata le sorprende al salir desnudo del baño y le mira, mientras él siente vergüenza. También Derrida admite que situar a todos los animales frente al hombre, como si todos estuvieran a la misma distancia, supone un acto de injusticia con las variadas y complejas formas de vida que nos rodean. MacIntyre lo recuerda igualmente en *Animales racionales y dependientes* (2013, 61 y ss.), y un caso más cercano: Zubiri en *Sobre la esencia*, dice que "... necesitamos saber [...] todas las notas constitutivas de eso que, con inevitable pero *irritante vaguedad*, suele llamarse animal..." (Zubiri, 1985, 245. Cursiva nuestra). Pero Derrida parece que quiera convencernos de que el ser humano ha negado al animal la posibilidad de mirarnos, y con ello hemos objetualizado a los animales que no son el ser humano (Derrida, 2008, 26 y ss.).

Y, sin embargo, en primer lugar, no es cierto que el ser humano haya negado al animal la mirada o la posibilidad de mirarnos: basta recurrir a la literatura para darse cuenta de ello. Pero es significativo que los filósofos que según Derrida habrían orillado al animal (Descartes, Lévinas, Lacan o Heidegger) son todos pertenecientes a la modernidad que arranca con Descartes: de la antigüedad clásica o el medioevo cristiano no se dice nada. No es novedoso recordar que la modernidad y los procesos industriales anejos a ella han supuesto una objetivación del animal como no se había conocido nunca.

Y sin embargo parece escapársele a Derrida la distinción que hay entre un animal que me mira (a mí desnudo, saliendo del baño) y un animal que cruza

su mirada con mi mirada. Son dos fenómenos totalmente distintos. Y Derrida indaga sobre todo en lo que me provoca un animal que me mira el cuerpo y frente al cual puedo sentir vergüenza (experiencia no universal, por cierto) y *deja de lado lo que debería ser especialmente significativo, que es el cruce de miradas con el animal*. Aunque hay alusiones en su texto, no se analiza de modo sistemático. ¿Puede el ser humano cruzar su mirada con la mirada del animal? Es evidente que sí, con las restricciones ya indicadas.

Ahora bien, ¿encuentra el ser humano en el cruce de miradas con el animal lo mismo que en el cruce de miradas con el ser humano? La respuesta es, evidentemente, no (también esta es la respuesta de Derrida, que está lejos de equiparar al ser humano con el resto de “animotes”). Y esto no quiere decir que cruzar los ojos con un animal sea exactamente como mirar un árbol o una piedra. Hay en este mirarse a los ojos un cierto cruce de vidas sentientes. Buber recuerda que tampoco es lo mismo cruzar la mirada con un animal salvaje que cruzarla con un animal doméstico, con *mi* animal doméstico (Buber, 1995, 73).

Tomemos una experiencia cotidiana. Cruzarse con un perro suelto y sin dueño. Al alcance del saber común de cualquiera está que cruzar la mirada con un perro callejero y *mantener dicha mirada puede ser interpretado como un acto de amenaza*. Lo mismo sucede con los desconocidos que nos encontramos por la calle, donde la etología se vuelve relevante. Gustavo Bueno en la primera cuestión de sus *Cuestiones quodlibetales sobre Dios y la Religión* narra una experiencia similar precisamente con un perro, frente al que adoptó la estrategia de apartar la mirada y pasar de largo como si no lo hubiese visto. Pero al sobrepasar al perro y volverse para mirar sorprendió la mirada del perro que había hecho lo mismo, y mantuvieron los dos por unos instantes la mirada (Bueno, 1989). Aquí, a diferencia del gato de Derrida, sí que hay cruce de miradas y no un mero mirar al otro.

La mirada del animal que cruza los ojos con nuestros ojos como posible amenaza ha sido llevada al extremo en las figuras mitológicas de la Gorgona o el Basilisco. Si algunas miradas pueden ser un acto de agresión, en último extremo se trataría de miradas que matan. Y petrificar a alguien, dejarlo helado de miedo, es el equivalente animal de atravesar al otro con la mirada y dejarlo pasmado. La Gorgona es un monstruo, el Basilisco un reptil, pero ambos están alejados del nivel humano por lo bajo: son infrahumanos.

Así pues, la mirada como acto de agresión se puede dar en humano-humano, animal-animal o animal-humano o humano-animal. Lo curioso es que *la mitología haya elaborado animales con mirada agresiva y maligna, pero no humanos*. ¿Existen casos de lo contrario? Porque en tal caso sería evidente que sin quererlo subyace aquí una interpretación de la agresividad humana en términos de pura animalidad (la agresividad es nuestra parte más animal).

Con las piedras, las plantas, y determinados tipos de animales no se puede cruzar la mirada, y a la vez no es lo mismo cruzar la mirada con algunos animales cualquiera que cruzarla con el ser humano. En el cruce de la mirada con el ser humano descubrimos que en su mente hay pensamientos y deseos como los míos; mientras que en el cruce de miradas con un animal cualquiera sólo nos es posible hacer tal transposición en el caso de que atribuyamos algo así como una mente humana al animal. Pero hay dos problemas. En primer lugar, *no sabemos realmente cómo es ser como un murciélago* (Nagel, 2000), como un perro, o como cualquier otro animal no humano: porque no lo somos. Caso distinto de la mente del niño o bebé por la que sí hemos pasado.

Pero, en segundo lugar, recordando un pasaje de Heidegger sobre el mundo, sólo el ser humano aprehende al mundo en tanto que mundo (Heidegger, 2007): la piedra en tanto que piedra, el animal en tanto que animal, y al otro en tanto que otro. Yo veo en la mirada del animal un animal que me mira, pero *el animal no tiene noción de animal, ni de hombre, ni de nada*, porque careciendo de lenguaje carece de nociones verbales y aprehensión del mundo en cuanto tal. Y esto último sería una diferencia esencial y no sólo de grado. Así que en el mejor de los casos no sé qué tiene en mente el animal cuando cruza conmigo su mirada, y en el peor de los casos no tiene la experiencia que yo tengo.

Acercándonos de lo animal a lo humano, también parece relevante desde un punto de vista etológico el por qué miramos precisamente a los ojos cuando queremos mirar a las personas y no a cualquier otra parte del cuerpo. Este hecho se muestra en todo su misterio y sorpresa en los ojos del bebé que mira a los ojos de su padre. Mi hijo me mira y me mira precisamente a los ojos como si supiera que yo le estoy mirando por y a través de los ojos. Pero es evidente que el niño no sabe ni qué son los ojos, ni mucho menos que dichos ojos le miran. Entonces, ¿por qué a tan temprana edad el bebé mira a los ojos de quien le habla?



La respuesta no tiene nada que ver con un conocimiento misterioso del otro ni nada parecido sino con un hecho fundamentalmente biológico (de ahí que lo situemos en esta sección). *Al niño le atraen la atención los glóbulos oculares brillantes y móviles, que destacan sobre el resto de elementos fijos del rostro humano.* No hay ningún misterio. A raíz de este hecho primario el ser humano se acostumbrará a mirar a los ojos cuando habla al otro; pero el descubrimiento de que el otro ve precisamente a través de ese punto móvil del rostro al que miro es algo que tardará bastante en advenir a la conciencia.

### 3. MIRARTE A LOS OJOS

La mirada a los ojos del prójimo no es lo mismo que la mirada a los ojos del animal. Confundir la mirada del otro con la mirada de un animal, así como confundir la mirada del animal con la mirada de la persona, daría al traste con la diferencia cualitativa del ser humano y por tanto habría con ello que replantear toda la ética de arriba abajo. En esta sección haremos una breve aclaración, negando al sujeto en primera persona el conocimiento privilegiado de los ojos que miran, para descubrir a continuación que los ojos expresan un sujeto frente a mí (pero no expresan sentimientos), y una plena conciencia mutua de ser el uno ante el otro, el uno para el otro. Por último, intentaremos aclararlo con dos ejemplos extraídos de la vida cotidiana.

#### 3.1. Aclaración previa

Conviene deshacer un malentendido común. Una consideración rápida sobre el cruce de miradas con el otro llevaría a pensar que *cuando yo miro la mirada del otro que me mira, detrás de su mirada se esconde una subjetividad “como la mía”*, con un mundo interior de recuerdos y anhelos como los míos, etc. Pero este razonamiento por analogía tiene un punto importante de falsedad; esta transposición de mi mente a la mente del otro, por decirlo de algún modo, sólo es posible cuando ya el otro ha hecho su aparición en mi vida. Porque no es cierto que yo primero tengo idea de mí mismo (como si ya supiese que de-

trás de mi mirada escrutadora se esconde un mundo interior y propio) y que a continuación piense que la situación de esos ojos que no son míos y que me miran es análoga a la mía. Ortega lo expuso magistralmente en *El hombre y la gente*, en diálogo con Husserl (Ortega y Gasset, 1964, 124 y ss.).

Pensemos bien: en realidad la primera vez que yo me encontré con unos ojos interactué con ellos sin saber que hubiera algo “detrás”. Más aún: descubrir mi propia mirada en un espejo y descubrir que detrás de esa mirada estoy yo mirando es algo que sucede con toda probabilidad después de que me haya dado cuenta de que en los ojos de los demás alguien me mira. Por eso dice Zambrano que el ser humano se mira a sí mismo antes en los otros que en un espejo. “La visión del prójimo es espejo de la vida propia; nos vemos al verle” (María Zambrano, OC III, p. 281).

Digámoslo de otro modo: si yo me reconozco en el espejo como dos ojos que me miran es porque antes he tenido muchas experiencias de ojos de otros que me miran. Así que *la analogía funciona aquí al revés en cierto sentido: no supongo que los demás son otro yo, sino que yo soy como los demás*. Los demás no son otro yo: no son una extensión del yo que sería el principio y fundamento de todo lo demás (este descubrimiento es uno de los fundamentales empeños de la filosofía de Lévinas). En la experiencia del otro me encuentro con un algo así como infinito, irreductible a mi esfera propia.

Es la experiencia de descubrir un misterio tras la mirada del otro, de sus ojos que me miran. Y la experiencia de cruzar los ojos con los ojos del otro me revela precisamente esto: que el otro no es primariamente una extensión de mi yo al que pudiera conocer atribuyéndole intenciones como yo las tengo. La experiencia de cruzar mi mirada con la mirada del otro es original en este sentido y no podría tenerla una persona que se hubiera criado sola, sin otros ojos con los que cruzar su mirada.

En realidad no es primero el yo ni primero el tú, sino que primero es el mutuo encontrarse los ojos en los ojos. El advenimiento de la conciencia del yo no es primario (Descartes), pero tampoco es primaria la aparición del tú. Propiamente hablando la aparición de alguien ante mí me implica a mí y a ti, y ninguno de los términos por separado podría remedar el fenómeno del encuentro (Buber, 1995). Así que el cruce de miradas viene a ser algo así como una refutación tanto del solipsismo trascendental como de un personalismo

mal entendido para el que el tú es lo primario (aunque se trata de una cuestión discutida). *En el cruce de miradas se hace evidente que lo primario es la relación entre yo y tú.*

### 3.2. *Mirarte es descubrirte ahí*

Ahora bien ¿qué dice la mirada? Centrémonos en el cruce de miradas: mis ojos que miran tus ojos que me miran. ¿Qué me dicen tus ojos? *Si nos atenemos estrictamente a los ojos, dicen muy poco (en contra de lo que suele pensarse) pero a la vez dicen algo mucho más profundo.* Se dice con verdad que la cara es espejo del alma, pero los ojos no son espejo del alma. Los ojos, tomados aisladamente y separados del resto del rostro, no dicen ni expresan ninguna sensación ni emoción. Se habla de ojos tristes, ojos alegres, etc., pero a poco que se piense cae uno en la cuenta de que tales expresiones sólo tienen sentido si ubicamos los ojos en un rostro que contiene una boca sonriente, unas mejillas coloradas, etc.

Un sencillo experimento podría demostrar esto: situemos a un sujeto detrás de una pantalla, con dos orificios suficientemente grandes para dejar ver sus ojos y nada más que sus ojos. Situado otro sujeto frente a la pantalla intente determinar la expresión del rostro únicamente atendiendo a la pupila, color del ojo, etc. etc. Será poco menos que imposible. Quizá sea un exceso metodológico intentar aislar tanto la mirada del resto de componentes, pero no es imposible encontrarse con dichas miradas sin contexto. Los ojos en sí, al margen del resto del rostro, no transmiten emociones. Lo único que podría adivinarse de unos ojos detrás de una pantalla, que nos miran por dos orificios, sería que si mantienen la mirada es porque quieren establecer contacto, mientras que si se apartan de nuestra mirada es porque nos evitan en cierto sentido; pero de esto trataremos más adelante.

Visto que los ojos no dicen nada en el sentido de que no expresan nada del mundo interior del sujeto que me mira, ¿por qué son tan importantes? Porque *los ojos que me miran no dicen nada de cómo estoy, pero dicen algo más profundo: que estoy.* Es decir: la mirada con la que me cruzo no me transmite alegría o tristeza (y si lo hace es porque en realidad casi nunca vemos los ojos

con independencia del resto del rostro), sino que dicen algo más profundo: que en esos ojos se me está revelando la presencia de alguien. Si no es lo mismo mirar una piedra que mirar a una persona es, precisamente, porque la piedra no tiene ojos que me puedan mirar, mientras que la persona me mira de la misma manera que yo le estoy mirando a ella. La piedra solo es para mí; tu mirada es para mí como mi mirada es para ti. La mirada no dice nada, sino que dice a alguien. Los ojos dicen, nada más y nada menos, que hay alguien ahí.

Dado que, nuevamente, no vemos los ojos con independencia del rostro, ni el rostro con independencia de los ojos, podríamos afirmar a modo de principio general que *unos ojos sin rostro no tienen expresión, mientras que un rostro sin ojos no tiene vida*. Los ojos no son espejo del alma en el sentido de expresar el estado de una interioridad: pero el cruce de miradas es espejo del alma en el sentido de que en ese cruce de miradas descubro que el otro tiene un interior, un alma. En palabras de Feuerbach: “no sólo vemos superficies reflectantes y espectros coloreados, miramos también en la mirada del hombre. Por tanto, no solo lo exterior, sino también lo interior, no sólo la carne sino también el espíritu, no sólo la cosa sino también el yo, es objeto de los sentidos” (Feuerbach, 1969, §41).

Esto es importante porque toda la fenomenología del rostro de Lévinas lo presupone de algún modo, pero rara vez se dice explícitamente (y no parece que lo haya tratado de modo sistemático, aunque haya muchas indicaciones al respecto en sus obras). *El rostro de Lévinas no es un rostro sin más: es un rostro que me está mirando*. No es en absoluto lo mismo. La prohibición a que me emplaza el rostro del otro, el mandamiento fundamental de “no matarás”, tiene sentido precisamente porque el rostro del otro se dirige hacia mí y me está mirando (Lévinas, 2000, 71 y ss.). La experiencia no es que sea difícil matar a alguien con rostro (que lo es), sino matar a alguien que me está mirando. Lo que manifiesta una falta de ética que hiela la sangre es el asesino que comete su crimen mirando a los ojos de la víctima. La imagen es perturbadora.

Lévinas dice también que el rostro es algo así como el profenómeno de la significación: “el cara-a-cara funda el lenguaje” (Lévinas, 2002, 221). De nuevo la expresión es correcta, pero entendiendo por tal un rostro que me mira a la cara. *Los ojos que me miran no dicen nada, pero son la condición de posibilidad de que el otro comience a hablar y yo le escuche o viceversa*. El

cruce de miradas es el prólogo necesario y el sostén de toda conversación (véase si no lo que le decimos al que nos habla, pero no nos mira). El cruce de miradas no dice nada, pero todo lo que se dice no se hace sin este cruce de miradas, que manifiesta la mutua disponibilidad de dos sujetos que están uno para el otro.

*En el cruce de miradas se me hace evidente que ahí hay alguien.* Una cara sin ojos no tiene vida. Es curioso que en la forma más habitual de ocultamiento del rostro femenino se tape el rostro, pero se dejen al descubierto precisamente los ojos. En realidad, si se trata de evitar la seducción, dejando los ojos al descubierto dejan al descubierto el único elemento capaz de seducir mutuamente a dos personas. Es decir: mientras unos ojos femeninos puedan mirar a unos ojos masculinos (y viceversa) el fenómeno de la seducción es posible; mientras que lo que se torna de todo punto imposible es seducir mutuamente un rostro descubierto, pero con los ojos tapados: habrá enamoramiento o atracción de una de las partes, pero nunca seducción propiamente dicha.

Curioso igualmente resulta reflexionar sobre el fenómeno occidental de las gafas de sol: muestran el rostro, pero imposibilitan el cruce de miradas. Sea cual sea el motivo por el que se llevan gafas oscuras (porque pueden ser varios), el efecto siempre es el mismo: veo a los demás, pero ellos no saben si les estoy mirando; una especie de panóptico portátil. Y por lo tanto es imposible el cruce de miradas, aunque las miradas estén en la misma dirección: porque, aunque yo te mire y tú me mires, si yo llevo gafas de sol tú no sabes que te miro, y por tanto no tal hay cruce de miradas. En el cruce de miradas hay por tanto un mirarte, un saber que me miras, y un saber que sabes que te miro, como veremos más adelante.

*En el cruce de miradas se me hace presente la vida del otro.* Mirar a los ojos de un muerto no es lo mismo que cruzar la mirada con una persona viva. Una persona con gafas de sol podría estar perfectamente muerta y no saberlo yo. No puedo cruzar mi mirada con los ojos de un muerto porque, propiamente, él no mira y por tanto no sabe que le estoy viendo, así como yo sé que él no sabe nada porque está muerto. La mirada de un muerto no es una mirada porque no me mira. En este sentido se hace evidente que puede haber ojos sin que haya mirada, aunque resulte complicado si no imposible entender que haya mirada sin que haya ojos (en la sección dedicada a la mística veremos en qué

sentido metafórico esto es posible). De nuevo se hace correcto el aserto aristotélico según el cual, si el ojo es el cuerpo, la mirada es el alma (Aristóteles, 412b20). El cruce de miradas, por tanto, es el cruce de dos almas.

### 3.3. *Mirarnos es descubrirnos uno para el otro*

Jean Luc Marion, comentando la obra de Lévinas en los Prolegómenos a la caridad, es el que más se ha acercado a un análisis sistemático del cruce de miradas (Marion, 1992, 87-116). Y todo va en la línea de la presencia que se revela en el cruce de miradas. *En el cruce de miradas yo estoy presente para el otro como el otro está presente para mí*. Es una co-presencia mutua que difícilmente se da sin el cruce de miradas.

Y, sin embargo, Marion se fija en lo que miramos cuando miramos a los ojos del otro, y percatándose de que la pupila en realidad es un orificio, cae en la cuenta de que entonces lo que miramos en la mirada del otro no es nada: miramos un hueco, una ausencia (Marion, 1992, 97-98). Así se llega a la (aparente) paradoja de que la ausencia de lo mirado en la mirada del otro (el hueco de la pupila) en realidad me revela su presencia. La reflexión es válida siempre que se sea consciente de que lo que miramos en la mirada del otro es la pupila (1), y que esta es un orificio (2). Sin embargo, en realidad ni cuando miramos al otro estamos mirando precisamente a la pupila (mirar los ojos no supone tanta atención a eso y si apuramos, no es posible mirar una pupila sin desatender a la otra) (1); pero más complicado aún es justificar que cuando miramos al otro sabemos que estamos mirando un orificio (2): esto es un saber de tipo más bien técnico que no solemos tener presente cuando miramos la mirada del otro. Así que en realidad daría igual que la pupila sea un orificio o que fuera una mancha: la experiencia pura fenomenológica del cruce de miradas es independiente de la constitución fisiológica de la pupila.

Si intentamos captar algún aspecto cognoscitivo del ojo, en realidad ya no estamos fijándonos en el fenómeno de la mirada, aparte de que la mera materialidad de los ojos nos puede decir más bien poco, como bien ha recordado Lévinas (2000, 71). En el ojo que me mira puedo ver lágrimas, pero, de nuevo: si no tengo el resto del rostro como marco de referencia de dichas lágrimas no

sé si son lágrimas de alegría o de tristeza. Todo lo que se diga de los ojos (ojos soñolientos, ojos soñadores, etc.) tiene que ver no tanto con el ojo en sí cuanto con la conjunción del ojo con el rostro.

En realidad, *lo único que podríamos intuir de unos ojos que nos miran es precisamente que nos miren o que aparten la mirada. Mantener la mirada parece entrañar disponibilidad para el otro, en algún sentido: yo estoy para ti.* Y si devuelvo la mirada y no la aparto, el mensaje es el mismo: yo estoy para ti, reclamo tu atención. Por ello dos miradas que se mantienen sin apartarse significan la mutua disponibilidad en algún sentido: a partir de ahí puede comenzar la conversación de amor u odio, pero nunca de indiferencia.

La direccionalidad de la mirada es entonces importante. En el cruce de miradas es evidente que la dirección va de persona a persona. Es notable que el cruce de miradas sólo se pueda producir entre dos personas. Mirar a un auditorio no es mirar a los ojos de nadie. Así como podemos hablar a muchos, en realidad sólo podemos cruzar nuestra mirada con la mirada de uno (y luego otro, y luego otro, etc. pero no a todos a la vez). El cruce de miradas es estrictamente interindividual. Pero en el cruce de miradas sucede algo más: sólo puedo verificar que me estás mirando si cruzo la mirada contigo.

Pensemos la siguiente situación: nos encontramos a cierta distancia, yo y tú. No sé si me miras, pero creo que miras hacia acá. La única manera de verificar si me miras o no es buscar con mi mirada tus ojos. El problema es que si mis ojos se cruzan con los tuyos se hará evidente no sólo que me miras, sino que sabes que sé que me miras. Más adelante volveremos sobre esto. Retengamos de momento para nuestra fenomenología de la mirada *que la mirada solo es de persona a persona y que la única manera de verificar si el otro me está mirando es mirarle a su vez, constituyendo así un cruce de miradas.*

El sentido de la vista tiene una característica que no suelen tener los otros sentidos, y es lo que posibilita el cruce de miradas. *Uno puede mirar la mirada del otro e incluso se puede mirarse a sí mismo, a sus propios ojos, en la imagen reflejada en un espejo.* Pero pensemos en los otros sentidos: aunque uno se huela a sí mismo uno no huele el sentido del olfato: no huele la olfacción. Con el oído es similar: aunque uno se oiga a sí mismo en el sentido de que pueda escuchar los sonidos que uno mismo produce, mis oídos no producen sonidos que sean percibidos por los propios oídos, y por tanto no oigo el

oído. El gusto en el fondo es una especificación del sentido del tacto y no parece que tenga sentido la expresión “gustar el propio gusto” (en este sentido, algunos besos darían qué pensar). Sin embargo, con el tacto como con la mirada parece ser distinto. Puedo mirar mi mirada en un espejo; pero ¿puedo tocar mi tacto?

Siguiendo las huellas de Husserl, el profesor Javier San Martín ha realizado atinados análisis sobre la sensación de la mano derecha tocando a la izquierda (2015, 69 y ss.): efectivamente se entrelazan la sensación de tocar y ser tocado, coincidiendo el órgano que toca con la sensación táctil (dermis), cosa que no sucede ni en el oído, ni en el olfato al menos. *Esto posibilita que en realidad cuando toco a otro, mientras el otro me está tocando, se produzca un fenómeno similar al del cruce de miradas: yo te miro y tú me miras. ¿En qué ocasiones toco al otro mientras él me toca?*

De manera pública es evidente que en el apretón de manos, cuya función podría ser perfectamente análoga a dos miradas correspondidas: sé que estás ahí y yo estoy aquí, y sé que sabes que estoy aquí. Lo cual explicaría en qué sentido para un ciego puede haber una experiencia similar al cruce de miradas, pero da que pensar sobre una persona que careciera de los sentidos de la vista y del tacto a la vez (Jonas, 2017, 198 y ss.). De manera íntima, el acto de tocar al que me está tocando se podría relacionar con una caricia, sobre la que Gaos ha escrito páginas memorables en *La mano y el tiempo* (1998).

Por tanto, el sentido de la vista y el del tacto, el más intelectual y el más corporal, el más alto y el más bajo si nos atenemos a la tradicional exposición aristotélica, coinciden en que *ambos con exclusividad son capaces de ser activos y pasivos a la vez*. Con la mirada yo veo tu propia mirada (y por extensión, la mía reflejada en un espejo); y con el tacto yo toco tu propia tactación. Quizá la diferencia la hemos sugerido ya: para ver mi mirada necesito un espejo, para tocar mi tacto sólo necesito mover mis manos. *La sensación de tocarme a mí mismo es inmediata mientras que la sensación de mirarme a mí mismo necesita la mediación de la técnica*.

Con el cruce de miradas en la comunicación virtual tenemos un problema. No es sólo que miramos una imagen de los ojos del otro y no los ojos del otro: cuestión suficiente para marcar diferencias entre la comunicación virtual y la comunicación cara a cara; la comunicación virtual no es cara a cara sino ima-



gen de la cara a imagen de la cara. Mi cara o mis ojos no son una imagen mía: soy yo mismo. Pero sucede algo peor: en la comunicación virtual el cruce de miradas de momento resulta imposible dado que la cámara siempre está situada en un lugar distinto en donde están ubicados los ojos del otro.

Cuando yo miro a los ojos en la pantalla, el otro no ve que le estoy mirando a los ojos; y si miro a la cámara, aunque el otro percibiera que le estoy mirando a los ojos, en realidad estoy mirando una cámara. Así lo han puesto de relieve Byung Chul Han en el cap. V de *En el enjambre* (2014), o el profesor I. Ávila (2021) en un interesantísimo análisis fenomenológico de la clase virtual. Lo cual hace imposible el cruce de miradas virtualmente, al menos de momento. En una clase virtual tengo a todos los alumnos frente a mí y sin embargo me es imposible mirar a nadie a los ojos.

El cruce de miradas es el mutuo estar co-presentes de dos interioridades. Y aunque ciertamente podría ser un estar co-presentes para bien o para mal, lo cierto es que tendemos a interpretarlo en sentido positivo y amable, quizá porque la positividad del mutuo estar uno para el otro se cumple en el amor, mientras que su negatividad defectiva consiste en el odio. Santo Tomás comenta de pasada la expresión medieval (Super Sent., lib. 3 d. 35 q. 1 a. 2 qc. 1 co.): *Ubi oculus, ibi amor*, que puede invertirse perfectamente: *ubi amor, ibi oculus*. Los ojos van donde el corazón dice; y el corazón se va detrás de los ojos. Los ojos buscan el objeto de su amor, y cuando este es la persona no se mira a ninguna parte del cuerpo, sino a los ojos. Mirarnos a los ojos es una de las formas más sencillas de decirnos que nos queremos.

Estar uno-para-el-otro puede ser para bien o para mal. Si por defecto lo entendemos como encuadrado como una relación de amor es porque, como hemos dicho, el ser-uno-para-el-otro se cumple en el amor y no en el odio. Pero cabe optar por la otra posibilidad: entender el ser-uno-para-el-otro como esencialmente conflictivo, en la línea del odio. Tal es el caso de Sartre, quien en *El ser y la nada* interpreta así el cruce de miradas: “Mirar la mirada ajena es afirmarse uno mismo en la propia libertad e intentar, desde el fondo de esta, afrontar la libertad del otro. Así, el sentido del conflicto buscado consistirá en poner en plena luz la lucha de dos libertades enfrentadas en tanto que libertades” (Sartre, 1993, 475). Es evidente la coloración afectiva que se seguirá de tal interpretación de la mirada.

### 3.4. *Mirada y relaciones sociales. Lógica del cruce de miradas y plenitud de la presencia*

La mirada se revela especialmente importante en las relaciones sociales y podemos encontrar en ella una cierta lógica definida, de la cual desconocemos investigaciones en profundidad precedentes. Veamos dos casos. *Imaginemos que llegamos a una fiesta*. Yo no sé si estás porque no te he visto y tú no sabes si estoy porque no me has visto. Este podría ser el nivel 0 de conocimiento.

El siguiente nivel es cuando yo te veo, pero tú no me miras, aunque no sé si sabes que estoy. Un poco más complejo sería que yo te veo y tú no me miras, pero sé que sabes que estoy (aunque no sé si sabes que lo sé). Podría ser más complejo el caso de que te mire sin tú mirarme, sabiendo que sabes que estoy, pero sabiendo igualmente que no sabes que lo sé. El penúltimo grado de complejidad sería que yo te veo y tú no me miras, pero sé que sabes que estoy y sé que sabe que lo sé.

Con la mirada del otro podría construirse un listado de complejidad creciente análogo, después del nivel 0 donde no nos hemos mirado. Tú me miras y yo no te miro, y no sabes si sé que estás. Luego podría ser que tú me miras sin yo mirarte, pero sabiendo yo que tú estás sin saber tú si yo lo sé o no; un poco más complejo es cuando tú me miras no mirándote yo, sabiendo yo que estás, pero creyendo tú que yo no lo sé. Por último, puede suceder que tú me miras sin mirarte yo, y tú sabes que yo sé que estás en la fiesta.

Ahora viene lo importante: todos estos casos (deslindables perfectamente porque cada uno de ellos puede determinar un curso distinto de acción, como bien saben los novelistas; véase un ejemplo en *Crimen y Castigo* de Dostoievski, parte 6, capítulo 3) llegan a su máximo cuando *nuestras miradas se cruzan*. *En tal caso yo sé que estás y tú sabes que estoy; pero no sólo eso: tú sabes que yo sé que lo sabes, del mismo modo que yo sé que tú sabes que yo lo sé*. Cualquier pequeña modificación en esta aparentemente compleja formulación nos haría recaer a niveles anteriores donde el conocimiento no es perfecto.

Es cierto que suponemos aquí una coincidencia entre ver al otro y saber que el otro está (a pesar de las fuertes objeciones que en el Teeteto se esgrimen contra la identificación del conocimiento con la percepción). La reflexión sobre este caso saca a la luz toda la importancia del cruce de miradas: no sólo sabemos que

estamos ahí, sino que sabemos que el otro lo sabe, y el instante de mantener la mirada significa un mutuo reconocimiento del otro: estás para mí como yo estoy para ti. La complejidad lógica de estas interacciones podría tratarse desde algún tipo de lógica modal como la de Hintikka en *Saber y creer* (1979).

Análogo caso sucedería en el supuesto de *un ladrón que allana una morada por la noche*. Yo soy el ladrón y tú eres el dueño de la casa. El nivel 0 sería que ni el ladrón sabe que hay dueño, ni el dueño sabe que hay ladrón. A partir de aquí se complican los escenarios: yo, el ladrón, te veo; así que sé que estás, pero con la duda de si tú, el dueño, lo sabes también. Podría ser el caso de que yo, el ladrón, te he visto de pasada y sé que no me has visto. Incluso podría ser el caso de que yo te he visto a ti, dueño de la casa, e incluso sé que me has visto... pero no sé si sabes que lo sé, o quizá sí sepa que lo sabes que lo sé (y actuar con el mismo sigilo para disimular) o por fin saber que sabes que lo sé (y echar a correr).

En el caso del dueño de la casa sucede parecido. Me ves a mí, el ladrón, pero yo no te he mirado, así que no sabes si yo te he mirado. Podría ser que me vieras y que supieras que no te he visto o podría ser que me vieras y saber que te he visto. Aun en el caso de que me vieras y supieras que yo te he visto, faltaría que tú supieras si yo sé que tú lo sabes o no. Hasta llegar al máximo, donde tú me has visto, yo te he visto y tú sabes que yo te he visto.

Precisamente este último caso es el que se cumple con el cruce de miradas. *Si yo, el ladrón, cruzo contigo, el dueño de la casa, la mirada, entonces no sólo yo sé que tú estás y tú sabes que yo estoy; y además yo sé que tú lo sabes del mismo modo que tú sabes que yo lo sé; el tercer nivel se da cuando yo sé que sabes que lo sé del mismo modo que tú sabes que yo sé que lo sabes*. De nuevo el cruce de miradas se revela como la mutua co-presencia o co-pertenencia de dos subjetividades: el mutuo estar-disponible-uno-para-el-otro, en el sentido de no poder ocultarnos el uno para el otro.

Llegamos con esto a la conclusión más importante que atañe al cruce de miradas: *el cruce de miradas es el máximo de conciencia de la presencia del otro ante mí*: yo para el otro y el otro para mí. Sería algo así como la *circuminsessio*, pero sin que ello (y conviene recordarlo) implique en principio buena o mala voluntad. El cruce de miradas puede ser antes de una batalla como antes de un efusivo abrazo. Lo único que indica el cruce de miradas es que yo

estoy para ti como tú lo estás para mí: *tú estás ante mí, lo sabes y sé que sabes que lo sé.*

#### 4. EL CRUCE DE MIRADAS CON DIOS

Llegamos al punto culminante. ¿Qué tiene que ver el cruce de miradas con la mística? Creemos que haber determinado lo que significa el cruce de miradas entre dos personas puede aclarar la cuestión de por qué dicha experiencia ha sido empleada por los místicos. En realidad, el tema de los ojos y la divinidad daría para un tratamiento aparte. El hecho de que la tradición cristiana haya representado a Dios como un ojo inscrito en un triángulo no hace sino recoger una larga tradición en la que *los ojos de la divinidad son importantes*: desde los ídolos oculados, documentados ampliamente por la historia de las religiones (Ballester, 1946), pasando por el ojo de Horus hasta llegar al antedicho ojo inscrito en un triángulo.

Pero *una cosa es que Dios me vea o me mire, y otra distinta que yo cruce los ojos con los ojos de la divinidad*. Evidentemente si Dios no tiene ojos entonces no puedo cruzar con él mi mirada, aunque él me vea. Él me ve, pero yo no puedo mirarle a la cara. La prohibición o imposibilidad veterotestamentaria de ver el rostro de Dios (Éxodo, XXXIII, 19), de ver a Dios cara a cara, no tiene tanto que ver con la cara en sí de Dios cuanto con cruzar la mirada con la mirada de Dios. De nuevo aquí convendría recordar lo apuntado más arriba sobre Lévinas: el rostro del que se habla no es un rostro cualquiera sino el rostro que me mira. El problema no sería tanto mirar el rostro de Dios para saber quién es, sino cruzar con él la mirada para saber que él está para mí como yo estoy para él. ¿Cómo va a ser esto posible tratándose de una distancia infinita?

En los rituales altamente complejos de imperios ya fenecidos era habitual no mirar directamente a los ojos al emperador, por considerarse una afrenta. Lo mismo con Dios, pero elevado a la enésima potencia. Las religiones viven de la convicción de que Dios me ve, con todos los matices de dicho aserto que van desde saberse protegido bajo la mirada de un padre protector (como es el caso de la mayoría de religiones monoteístas) hasta sentir la insoportable carga de una mirada que me convierte en objeto y ante la que no puedo esconderme (como el ojo de Sauron descrito magistralmente por Tolkien).

Pero *hay un salto cualitativo en el momento en el que afirmamos que no sólo Dios me mira, sino que yo le puedo corresponder a la mirada*. Para que tal cosa sea posible Dios se ha de encarnar. En el cristianismo el cruce de miradas entre el hombre y la divinidad se ha hecho posible porque la divinidad ha adquirido ojos humanos. Así que el cruce de miradas entre Dios y el hombre no es solo una bella metáfora en el cristianismo: es una realidad posible y verificable en la historia, al menos en torno al inicio de nuestra era (véase el impresionante versículo de la mirada a Pedro en Lc. XXII, 61 glosado en Montero, 2001) y en la futura resurrección de la carne, según el Credo de los Apóstoles. Que Dios adquiera ojos humanos para cruzar con nosotros la mirada no es sino la traducción del versículo evangélico: os llamo amigos y no siervos (Juan XV, 15). Dios no sólo se ha hecho visible, sino que adquiriendo ojos humanos ha hecho posible cruzar con él la mirada.

Los místicos saben esto. Saben que el cruce de miradas significa un estar para ti como tú estás para mí. Del mismo modo que cualquiera sabe que a los amantes les basta con mirarse para alimentar su amor: de nuevo la mirada que no expresa nada pero que lo dice todo, o al menos dice lo más fundamental. *Por ello cuando quieren expresar la íntima unión que se da entre el alma y Dios, acuden a la experiencia del cruce de miradas*. Cuenta el cura de Ars que, habiéndole preguntado a un campesino qué le decía a Jesús en su oración le contestó este: yo le miro y él me mira. San Juan de la cruz lo expresó de manera insuperable en unos versos del *Cántico espiritual* (10-11):

Apaga mis enojos,  
 pues que ninguno basta a deshacellos;  
 Y véante mis ojos,  
 pues eres lumbre dellos  
 y solo para ti quiero tenellos.  
 [...]  
 ¡Oh cristalina fuente,  
 si en esos tus semblantes plateados  
 formases de repente  
 los ojos deseados  
 que tengo en mis entrañas dibujados!

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos pretendido deslindar las perspectivas fisiológica, sociológica o psicológica del cruce de miradas para concentrarnos en un análisis filosófico del mismo. El cruce de miradas consiste en un ver que me ves, y viceversa.

En primer lugar, nos preguntamos qué significa cruzar la mirada con un animal: no se puede cruzar la mirada con cualquiera animal y cuando se produce, además de entenderse como una potencial amenaza, se da una cierta imposibilidad de apropiarme del animal titular de dichos ojos. Es casi instintiva la pregunta “¿qué estará pensando?” Pero como mínimo no sabemos cómo experimenta el mundo el animal que me mira; y como máximo su mundo no se parece a nuestro mundo, transido de lenguaje.

En segundo lugar hemos analizado qué significa cruzar la mirada con el otro, comenzando por evidenciar que no descubro una subjetividad detrás de los ojos del otro porque lo analogo con el conocimiento de mis ojos y de mí mismo; es al revés: supongo en mí una subjetividad escondida tras de mis ojos porque antes la he descubierto en los demás. Lo primario no es el yo ni el tú, sino la relación entre tú y yo.

Cruzar la mirada con otro es descubrirlo ahí: los ojos en sí no expresan nada si los desligamos del rostro (en contra de lo que se suele pensar), pero dicen que hay alguien ahí (el rostro sin ojos no tiene vida, los ojos sin rostro no expresan nada). Este es el sentido profundo de la reflexión de Lévinas sobre el rostro: no se trata de un rostro cualquiera sino de un rostro que me mira. El cruce de miradas evidencia que ahí hay alguien, y este es el presupuesto de toda comunicación.

Además, cruzar la mirada con el otro es descubrir que el otro no sólo está ahí, sino que está ahí para mí (y viceversa). Lo único relevante de los ojos que se cruzan con los míos es si mantienen o no la mirada, manifestando así un estar mutuamente copresentes. La única manera de verificar si el otro me mira es cruzando precisamente mi mirada con él. El sentido del tacto y la vista son los únicos activos y pasivos a la vez: se mira la mirada del otro al cruzar los ojos como se toca el tacto del otro en una caricia o un apretón de manos; y en ambos casos se manifiesta la mutua presencia para el otro.

Hemos intentado proponer una lógica creciente de complejidad relativa a la mirada que se da en multitud de interacciones sociales. Simplificando ahora, comenzaría en un grado cero (no nos miramos), seguido por una mirada al otro sin que el otro me vea y viceversa, y concluye con un cruce de miradas en el que no podemos negar que el otro sabe lo que yo sé: que estamos ahí el uno para el otro. Por ello el cruce de miradas se nos presenta como el máximo de conciencia de la presencia del otro ante mí. Tú estás ante mí, lo sabes, y sé que sabes que lo sé.

Por último, hemos pasado revista a lo que podría significar el cruce de miradas con Dios, comenzando por constatar que a veces los dioses reducidos a su mínima expresión simbólica son un ojo que todo lo ve. Pero una cosa es que Dios nos vea y otra que podamos cruzar los ojos con Él. Y cruzar los ojos con Dios no es otra cosa que lo que hemos descubierto en el cruce de miradas con el otro: la mutua copresencia de dos interioridades. Por ello los místicos cuando han querido expresar la unión íntima del alma con Dios han acudido a la metáfora del cruce de miradas. Metáfora tan solo, a menos que Dios se encarnara...

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila Cañamares, I., “Análisis fenomenológico de la clase virtual”, en *Ideas y valores: Revista Colombiana de Filosofía*, Vol. 70, N°. 176, 2021, pp. 157-175.
- Aristóteles (2003). *Acerca del alma*. Gredos.
- Ballester, I. (1946). Ídolos oculados valencianos. *Archivo de prehistoria levantina*, Vol. 2, pp. 115-142. <https://mupreva.org/pub/354/va>
- Barbotin, E. (1977). *El lenguaje del cuerpo*. Eunsa.
- Binetti, N.; Harrison, Ch.; Coutrot, A.; Johnston A.; Mareschal I.; (2016). Pupil dilation as an index of preferred mutual gaze duration. *Royal Society Open Science*, 3, 160086: <http://doi.org/10.1098/rsos.160086>
- Buber, M. (1995). *Yo y tú*. Caparrós.
- Bueno, G. (1989). *Cuestiones quodlibetales sobre Dios y la religión*. Mondadori.
- Chul Han, B. (2014). *En el enjambre*. Herder.
- Derrida, J. (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Trotta.
- Feuerbach, L. (1969). *Principios de la filosofía del futuro*. Calden.
- Gaos, J. (1998). *Dos exclusivas del hombre, La mano y el tiempo*. Alfons el Magnánim.

- Heidegger, M. (2007). *Los conceptos fundamentales de la metafísica*. Alianza.
- Heredia García, C. D. (2005). Interpretación psico-filosófica de la mirada. *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, Vol. 9, 59-80.
- Hintikka, J. (1979). *Saber y creer. Una introducción a la lógica de las dos nociones*. Tecnos.
- Jonas, H. (2017). *El principio vida*. Trotta.
- Jünger, E. (1995). *Sobre el dolor*. Tusquets.
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. Sígueme.
- Lévinas, E. (2000). *Ética e Infinito*. La balsa de medusa.
- MacIntyre, A. (2013). *Racionales y dependientes*. Paidós.
- Marcel, G. (2002). El misterio del ser. En *Obras electas*. BAC.
- Marion, J.L. (1992). *Prolegómenos a la caridad*. Caparrós.
- Merleau Ponty, M. (1986). *El ojo y el espíritu*. Paidós.
- Merleau Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Península.
- Montero, D. (2001). Mirada de Jesús. *Diccionario de Jesús de Nazaret*. Monte Carmelo.
- Nagel, Th. (2000). ¿Qué se siente ser un murciélago? *Ensayos sobre la vida humana*. FCE.
- Ortega y Gasset, J. (1964). El hombre y la gente. *Obras Completas, VII*. Revista de Occidente.
- Rizzolatti, G., Craighero, L. (2004). The Mirror-Neuron System. *Annual Review of Neuroscience*, 27 (1), pp. 169-192.
- Sartre, J. P. (1993). *El ser y la nada*. Losada.
- San Juan de la Cruz. (s.f.). *Cántico espiritual*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/poesias--49/html/fedce812-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/poesias--49/html/fedce812-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html)
- San Martín, J. (2015). *Antropología filosófica II. Vida, persona, Cultura*. UNED.
- Simmel, G. (2014). Digresión sobre la sociología de los sentidos. *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. FCE.
- Stern, A. (1962). *La filosofía de Sartre y el psicoanálisis existencialista*. General Fabril Editorial.
- Tomás de Aquino, *Super Sententiis*, en: <https://www.corpusthomicum.org/>
- Troncoso, J. C. (2014). ¿El animal me mira? *De las consideraciones en la obra de Jacques Derrida “el animal que luego estoy si(gui)endo” para re- pensar “la mirada” sartreana en el animal no-humano* [Memoria de grado, Universidad de Santiago de Chile].
- Villamil, M. A. (2009). Fenomenología de la mirada. *Discusiones filosóficas*, vol. 10, num. 14.
- Zambrano, M. (2011-2019) *Obras completas I-VI*. Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores.
- Zubiri, X. (1985) *Sobre la esencia*. Alianza Editorial.